



GARANTÍA COMERCIAL PARA LOS PRODUCTOS DEXTER POWER ELECTROPORTÁTIL

Las condiciones expresadas a continuación se refieren a la garantía comercial del producto de todas las herramientas electroportátil de las marcas Dexter Power que se vendan en España. A los efectos de las mismas, el garante es Leroy Merlin España, S.L.U. (en adelante, Leroy Merlin), con C.I.F. B84818442 y domicilio en Avda/ de la Vega, 2 28108 Alcobendas (Madrid) España.

De acuerdo con la Ley de Garantías, Leroy Merlin es el responsable de la conformidad de las herramientas anteriormente citadas desde el momento de la compra, y responde ante la falta de conformidad de las mismas siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Leroy Merlin reparará gratuitamente la herramienta o la sustituirá por una nueva siempre dentro del período de garantía, y cuando la falta de conformidad sea consecuencia de un defecto de fabricación o de los materiales empleados en ella.
2. Por Ley el período de garantía tiene una vigencia de dos (2) años desde el momento de la compra; la fecha aparece en el ticket o factura de compra del producto. Sin embargo, es interés de Leroy Merlin ampliar el período de garantía de estos productos hasta los cinco (5) años desde la fecha de compra.
3. Estas condiciones de garantía serán efectivas para todas las máquinas compradas a partir del 1 enero 2018. Para el resto de productos la garantía será de 2 años.
4. La garantía no cubre los siguientes casos:
 - Las baterías, las bombillas, las pilas y piezas de desgaste.
 - La falta de conformidad del producto o los daños provocados por la inobservancia del manual de instrucciones, el uso indebido, las condiciones ambientales anormales o de servicio inadecuadas, la sobrecarga o la falta mantenimiento.
 - La compensación de daños producidos en la herramienta por la utilización de accesorios, complementos o recambios que no sean piezas de DEXTER POWER.
 - La falta de conformidad en los productos cuando se hayan realizado cualquier manipulación o modificación.
 - La falta de conformidad relativa a irregularidades mínimas de la calidad teórica que sean irrelevantes para el valor y la aptitud para el uso ordinario de la herramienta.
 - Esta garantía no cubre los defectos de desgaste normal de los componentes, las negligencias, accidentes y/o reparaciones consecuentes de un uso indebido de estas herramientas, así como la falta de mantenimiento en las mismas.
5. La subsanación de la falta de conformidad aplicable a la garantía adicional, siempre que cumpla las cláusulas anteriores, se realizará bajo el criterio de Leroy Merlin que decidirá si repara gratuitamente o sustituye por una nueva la herramienta en cuestión.
6. Si tras la revisión de la herramienta, por el SAT, se dictamina que incumple alguno de los puntos dichos en este documento se podrá facturar al comprador los gastos inherentes de esta gestión: mano de obra, transporte, etc.
7. La reclamación debe presentarse dentro del período de garantía. El comprador podrá acudir a cualquier tienda Leroy Merlin y deberá entregar la herramienta completa junto con el justificante de compra.
8. La garantía no podrá hacerse efectiva si las herramientas se entrega incompleto.
9. La garantía adicional a la que se refiere el presente documento no cubrirá faltas de conformidad por circunstancias distintas de las expresadas en el mismo.
10. Superado el período de garantía, el comprador se hará cargo de los costes de envío y reparación de la herramienta.
11. La garantía definida en este documento sólo se aplicará a las herramientas vendidas en el territorio español.
12. La garantía concedida por el presente documento no afecta a los derechos legales del consumidor y usuario ante la falta de conformidad de los productos mencionados.